

Ciudadela Kennedy Norte; Mz.701 - villa 55 - Telfs. (593-4-2) 680418 Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 29 de Mayo de 2017

Señora MARCELA DEL ROCIO VELOZ RAMOS Ciudad.

De mi consideración:

Cumpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ELECTROTRAVEL S.A.**. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, en reemplazo de la señora Ligia Bravo Martínez, cuyo nombramiento fue inscrito el 08 de Mayo de 2014.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal judicial, y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

ELECTROTRAVEL S.A., se constituyo mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigesimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete, el 14 de Mayo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 18 de Junio de 2003.

Atentamente,

Rafael Lopez Holguin Secretario AD-HOC

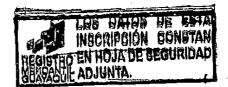
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ELECTROTRAVEL S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 29 de Mayo de 2017

MARCELA DEL ROCTO VELOZ RAMOS

C.C. 0600731889 ECUATORIANA

Antivar



🥦 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.708 FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:12:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ELECTROTRAVEL S.A., a favor de MARCELA DEL ROCIO VELOZ RAMOS, de fojas 26.374 a 26.377, Registro de Nombramientos número 7.155. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos,

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL RECIBIDO

31 JUL 20 At J. HORAI

Receptor: Monica V Ilacreses Indarte

Firma: